

Nombre del Contratista:	Carla Estefanny Samol Rocché de Cristobal	CUI:	2660 89704 1013
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☒ Servicios Profesionales ☐		

Número de Contrato:	029-288-2026-DGDC-MCD	Plazo de Contrato:	06 de abril al 31 de agosto del 2026
Acuerdo Ministerial:	258-2026	Fecha del informe:	31/07/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	julio	2026		31	julio	2026

Objeto del Contrato
"El Contratista" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS EN LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato
a) Apoyar en la elaboración del Plan de Trabajo de Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada, apegada al Plan Nacional de Gobierno, Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Katún Nuestra Guatemala 2032, Plan Operativo Anual de la dependencia, en beneficio y para atención de los Cuatro Pueblos de Guatemala. b) Apoyar en el proceso de inducción al personal de recién ingreso para el cumplimiento efectivo de las responsabilidades requeridas en el Proyecto de Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada. c) Apoyar en la revisión exhaustiva de las actividades planificadas, para el cumplimiento de los Ejes de Trabajo del Proyecto y atención de la pertinencia cultural según el mandato institucional. d) Apoyar en el seguimiento del cumplimiento de acciones programadas, desenvolvimiento temático pertinente, posicionamiento institucional, relaciones interinstitucionales de la localidad y las relaciones internas del equipo de trabajo de las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada. e) Apoyar en el proceso del cumplimiento referente al mapeo efectivo de actores culturales para la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC- por parte de las Casas de Desarrollo Cultural. f) Apoyar en el proceso de la elaboración de Planes de Actividades, garantizando la preparación, gestión y entrega de informes y documentación requerida para los procesos integrales de liquidación.

- g) Apoyar en el proceso de la coordinación y articulación interinstitucional con gobiernos locales, sociedad civil y organizaciones culturales de la región asignada para el establecimiento de reuniones de intervención cultural por las Casas de Desarrollo Cultural.
- h) Apoyar en la consolidación de información y realización del reporte de la meta física mensual trasladando la documentación correspondiente al cumplimiento de la meta propuesta.
- i) Apoyar en la revisión y elaboración de notas, cartas y demás documentación oficial requerida para las actividades programadas en las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada.
- j) Apoyar en el proceso de afianzar la vinculación del trabajo territorial con promotores culturales para atención de los planes de la Dirección de Participación Ciudadana.
- k) Apoyar a otras actividades que sean asignadas por la Dirección de Participación Ciudadana.

Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Di seguimiento a 06 planes de trabajo de las Casas de Desarrollo Cultural de 06 municipios pertenecientes a la Región Suroccidente, específicamente en los siguientes municipios: Chicacao y Samayac, departamento de Suchitepéquez; El Asintal y Retalhuleu, departamento de Retalhuleu; Concepción Chiquirichapa y Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango. Este proceso se desarrolló durante el mes de julio del año 2026 con el propósito de beneficiar y atender a los pueblos Maya Tz'utujil, K'iche', Mam y Ladino/Mestizo. Las actividades fueron orientadas a 04 ejes de trabajo: Gestión Cultural; Desarrollo Cultural Artístico y Patrimonial, Emprendimientos Culturales y Sostenibles e Idiomas Nacionales: Literatura y Oralidad; enfocados a 05 elementos identitarios de los 09 establecidos en el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Cultura y Deportes, durante el mes de julio del año 2026
- b) Realicé 03 reuniones virtuales de inducción a 02 operativos de recién ingreso de la CDC de Concepción Chiquirichapa y Chicacao y 01 coordinadora de la CDC de Samayac, Suchitepéquez; analizando sus términos de referencia para afianzar la calidad de los servicios culturales a prestar y el cumplimiento efectivo de las responsabilidades requeridas en el Proyecto de Casas de Desarrollo Cultural de la Región Suroccidente, entre los cuales resaltan las siguientes temáticas que fueron dirigidos a la coordinadora: lineamientos para la correcta implementación de 04 ejes de trabajo, siendo estos, Desarrollo Cultural, Artístico y Patrimonial; Idiomas Nacionales, Literatura y Oralidad; Emprendimientos Culturales y Sostenibles; y Gestión Cultural, implementación de 09 elementos identitarios: Cosmovisión y Espiritualidad; Idioma; Principios y Valores; Ciencia y Tecnología; Gastronomía; Expresiones Artísticas y Culturales; Costumbres y Tradiciones, Organización Social; e Indumentaria, durante el mes de julio del año 2026.
- c) Revisé y analicé 24 actividades planificadas por las Casas de Desarrollo Cultural de los municipios de Chicacao y Samayac, del departamento de Suchitepéquez; municipios de El Asintal, Retalhuleu, del departamento de Retalhuleu; municipios de Concepción Chiquirichapa y Quetzaltenango, del departamento de Suchitepéquez;

pertenecientes a la Región Suroccidente, verificando la coherencia entre los objetivos y resultados planteados en la calendarización del mes de julio, su vinculación con los ejes de trabajo institucionales y la pertinencia cultural. Estas actividades beneficiaron a 600 personas, entre niños, jóvenes, mujeres y adultos de los pueblos Maya Mam, K'iche' y Tz'utujil, contribuyendo al cumplimiento de los ejes de trabajo del proyecto: Gestión Cultural, Desarrollo Cultural, Artístico y Patrimonial, y Emprendimientos Culturales y Sostenibles, en cumplimiento del mandato institucional, correspondiente al mes de julio del año 2026.

- d) Di seguimiento al cumplimiento de 24 acciones programadas por las 06 Casas de Desarrollo Cultural de la Región Suroccidente, asegurando el abordaje de las metodologías, el desarrollo pertinente de los contenidos temáticos y lineamientos de imagen institucional durante la ejecución de las actividades, verificando las acciones programadas y los lineamientos institucionales. Se dio seguimiento al posicionamiento institucional, las relaciones interinstitucionales en las localidades y las relaciones internas de los equipos de trabajo, mediante la realización de 06 monitoreos virtuales, telefónicos y territoriales, cuatro reuniones semanales y acompañamiento virtual permanente a las 06 CDC. Este mecanismo permitió atender las debilidades identificadas y fortalecer los aspectos positivos detectados, contribuyendo a la prestación de servicios culturales de calidad para la población Maya K'iche', Mam y Tz'utujil, durante el mes de julio del año 2026.
- e) Di seguimiento al personal de las 06 Casas de Desarrollo Cultural de los municipios de Chicacao y Samayac del departamento de Suchitepéquez; municipios de El Asintal y Retalhuleu del departamento de Retalhuleu, municipios de Concepción Chiquirichapa y Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, pertenecientes a la Región Suroccidente en el proceso de mapeo efectivo de 18 actores culturales entre ellas tejedoras, pintores, cantantes, artesanos, comadronas y guías espirituales, para la alimentación en el del Sistema de Información Cultural -SIC-. Este proceso permitió visibilizar las expresiones artísticas locales, reconocer a sus protagonistas y generar estrategias para la planificación cultural y la promoción de la identidad cultural, durante el mes de julio del año 2026.
- f) Elaboré 01 plan logístico, coordinaciones interinstitucionales para la gestión de conductores e instrumentos musicales para el Certamen, invitación de autoridades, además de la ejecución y liquidación a través de la entrega de 01 informe del Certamen de Arte y Cultura GUATEPAZ, 2026, Etapa Regional Suroccidente con el fin de respaldar la ejecución de los recursos asignados para el desarrollo de la actividad, así mismo brindé acompañamiento técnico en la clausura del "Taller de Tejido de Pueblos Indígenas" en la CDC de Chicacao, Suchitepéquez, además de la elaboración de 01 informe administrativo para la liquidación del evento, durante el mes de julio del año 2026.
- g) Di seguimiento a los procesos de coordinación y articulación interinstitucional de las 06 Casa de Desarrollo Cultural de la Región Suroccidente, con gobiernos locales, sociedad civil y organizaciones culturales de los municipios, siendo estos: Chicacao, Samayac, Retalhuleu, El Asintal, Concepción Chiquirichapa y Quetzaltenango, para el establecimiento de reuniones y coordinaciones de intervención cultural por las Casas de Desarrollo Cultural; entre las cuales destacan: Municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Gobernaciones, Centros educativos públicos y privados, durante el mes de julio del año 2026.
- h) Revisé, consolidé y envié la documentación de reporte de meta física correspondiente al mes de julio, tales como: 24 Registros Único de Usuarios Nacional -RUUN-, 24 Memorias de Labores, 24 Agendas, 24 Listados, 48 Registros Fotográficos de las 06 Casas de Desarrollo Cultural de los municipios de Chicacao y Samayac, del departamento de Suchitepéquez; municipios de El Asintal y Retalhuleu del departamento de Retalhuleu;

municipios de Concepción Chiquirichapa y Quetzaltenango del departamento de Suchitepéquez; pertenecientes a la Región Suroccidente.

- i) Di seguimiento a la revisión y desarrollo de 24 planificadores semanales, 6 calendarizaciones mensuales, 24 de oficios, 24 bitácoras de gestiones, 06 bitácoras de visitas para la realización efectiva de 24 actividades programadas en 06 Casas de Desarrollo Cultural de la Región Suroccidente, garantizando la aplicación de los lineamientos institucionales, durante el mes de julio del año 2026.
- j) Di seguimiento al proceso de vinculación del trabajo territorial con 02 promotores culturales de 02 municipios de la Región Suroccidente, siendo estos: Coatepeque y Quetzaltenango, para garantizar la atención de los planes de la Dirección de Participación Ciudadana y sus Departamentos, durante el mes de julio del año 2026.
- k) Di seguimiento al mapeo, identificación, traslado de información y registro de 25 grupos de convites originarios de los municipios de Chicacao y Samayac del departamento de Suchitepéquez; municipios de El Asintal y Retalhuleu del departamento de Retalhuleu; municipios de Concepción Chiquirichapa y Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango para el Encuentro de Conviteros Guatemala 2026. De la misma forma atendí y di seguimiento a requerimientos relacionados con la representación titular que ostento ante el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Suroccidente, durante el mes de julio del año 2026.

Carla Estefanny Samol Rocché de Cristobal

Nombre completo del contratista



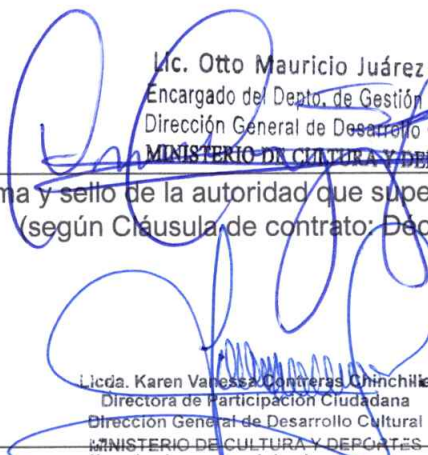
Firma del contratista

Lic. Otto Mauricio Juárez Chen

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
Encargado del Depto. de Gestión Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)




Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

